

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.02/2025)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 22 DE ENERO DE 2025

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.06 h. **Final:** 19:30 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D^a. Macarena González de los Santos (PP)
D^a. Lourdes Moreno González (PP)
D^a. Reyes Naranjo Márquez (PSOE)
D^a. Dolores Vera Rodas (PSOE)
D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera (PSOE)
D^a. Rocío Girón Piñero (PSOE)
D. Ángel Bautista Rangel (PSOE)
D. Agustín Romero Clavero (PODEMOS)
D^a. Dolores Carmona Pérez (VOX)


En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Ignacio Angulo Lafuente (AAVV PARQUEFLORES)
D. Óscar Luna Miranda (AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS)
D. José Boza Barrionuevo (AVV ESTRELLA ANDALUZA)

En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):

D^a. Mónica Misa Rodríguez (AMPA HERMANOS MACHADO)
D^a. Rocío Vilches San José (AMPA BLAS PASCAL)

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==		



En representación de Asociaciones de Mujeres:

D^a. Carmen Muñoz Carmona (AAMM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE)

En representación de asociaciones de tercera edad:

D. Juan Antonio García García (CENTRO PENSIONISTAS VALDEZORRAS MIGUEL GARCIA MARIN)

En representación de entidades u organizaciones de personas con capacidades diferentes:

D. Tomás Martín-Javato González, Federación Provincial de Asociaciones de Personas con discapacidad física y orgánica de Sevilla (COCEMFE)

En representación de restos de entidades:

D. Jesús Jiménez Vergara (CP Y RESIDENTES PINO MONTANO)

Secretaria: D^a Ana Isabel Claro Fabrellas

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:


1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/11/2024.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

D. Agustín Romero Clavero representante del grupo municipal Podemos con respecto al punto 9.1 dice no estar de acuerdo con lo recogido en el mismo. La Secretaria le aclara que el acta es una transcripción de la sesión anterior, y que la misma no entra a valorar el fondo de los asuntos recogidos en ésta. Hecha la aclaración, el acta se aprueba por asentimiento de los presentes.

2º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/01/2025.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador; se aprueba por asentimiento de los presentes.

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			

3º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: comenta las reuniones preparatorias de celebración de carnavales, reuniones en los colegios Buenavista y Manuel Machado, visitas realizadas junto a LIPASAM en San Jerónimo y en los Mares. Reunión el día 20 de enero con las AMPAS y el Delegado Territorial de educación.

El Presidente cede la palabra a Mónica Misa Rodríguez, representante del AMPA CEIP Hermanos Machado, queriendo ésta destacar la sensación de poca empatía con los niños con discapacidad y comentarios fuera de lugar por parte del Delegado territorial, lo que les generó una mala sensación de la reunión, ya que no obtuvieron la respuesta y el apoyo pretendido. El Presidente lamenta la sensación y traslada que la reunión se hizo con la mejor de las intenciones; comenta que al ser una reunión larga, se tocaron muchos temas y que quizás las expectativas sobre algunos de ellos no fueran las esperadas. El Presidente comenta que va a insistir en que se sigan reuniendo para ver cuestiones concretas sobre los colegios del Distrito Norte.

4º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

4.1 PREGUNTAS DE AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS

D. Oscar Luna Miranda, Vocal de la Asociación, toma la palabra y procede a formular la primera pregunta presentada:

Solicitan información sobre la titularidad de diferentes vías de la urbanización Vistahermosa, tales como las calles Concorde, Caravelle, Douglas, Jumbo y Camino de los Indios.

El Presidente contesta que una vez consultada la Gerencia Municipal de Urbanismo, efectivamente estas calles constituyen parcelas catastrales con referencia, y todas a excepción de Camino de los Indios, están inscritas como vías de comunicación a nombre del Ayuntamiento de Sevilla. Camino de los Indios no tiene titular catastral con lo que correspondería hacer algún tipo de inscripción o regularización. Toda esta materia se regula en un documento de planeamiento del año 2016, formando parte del denominado núcleo de Vistahermosa, considerándose asentamiento urbanístico en el marco de la revisión general del PGOU del año 2006. Constituyen suelo no consolidado, ofreciendo al vocal las fichas de las calles para su consulta.

En cuanto a la segunda pregunta, exponen el problema de movilidad que puede generarse por la construcción de nuevas viviendas a medio plazo principalmente por EMVISESA en Valdezorras, por ello preguntan si el Ayuntamiento de Sevilla tiene un plan de movilidad para dar respuesta al incremento poblacional y de tráfico previsto.

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==		



El Presidente responde que la finalización de las obras está prevista para antes de cinco años, estando todo enmarcado en un Plan Parcial del Sector, suelo urbano no consolidado aprobado el 21 de marzo de 2024, Valdezorras Norte, recogiendo no sólo la zona residencial, sino además un equipamiento deportivo y sistemas general de espacios libres. Comenta los pormenores del Plan Parcial. Hace referencia a los problemas que genera la salida de la Vereda Poco Aceite en dónde refiere habrá que estudiar una solución a la misma.

4.2.- PREGUNTA DE AAVV PARQUEFLORES

Toma la palabra D. Ignacio Angulo Lafuente, vocal de la asociación exponiendo la pregunta presentada: Sobre la construcción del ByPass entre la Ronda Urbana Norte y la SE-20 se comunicó que se realizaría entre finales de 2024 y comienzos de 2025, pregunta ¿se ha adjudicado a la empresa correspondiente el estudio del ByPass? ¿se ha comenzado la mejora de la SE-20 en vista de las obras del metro y los cortes parciales en la RUN?

El presidente informa que la contratación sigue sus pasos, estando sobre la mesa una asistencia técnica para llevar a cabo los trabajos de análisis de la SE-35 y en dicho estudio se encuentra incluido el citado tramo ByPass; se ha publicado los pliegos, se ha licitado y finalizado el plazo de ésta, presentándose tres licitadores. Actualmente se está comprobando la documentación. Se está analizando la segunda empresa dado que la primera, adolece de defecto. Espera que se resuelva pronto y se adjudique.


Más avanzado se encuentra el proyecto de rehabilitación del firme de la Ronda SE-20, proyecto redactado en la GMU, aprobado en septiembre de 2024. El expediente de contratación es por importe de 6.345.000€ en varios años. Se han presentado a la licitación un total de ocho empresas y ya hay una de ellas propuesta por la mesa de contratación desde el 5 de diciembre. Con lo cual la obra de la SE-20 es inminente que comience.

4.3.- PREGUNTAS DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

Toma la palabra D José Boza Barrionuevo, vocal de la asociación exponiendo las dos preguntas presentadas:

En relación con el Monasterio de San Jerónimo ¿Cuándo se tiene previsto que termine la Fase 1 de restauración y que los vecinos podamos disfrutar del Claustro?

El Presidente contesta que el objetivo es que el Claustro esté abierto pronto, las obras fueron adjudicadas mediante una resolución de 26 de agosto de 2022, comenzando las obras el 22 de diciembre de 2022, consistentes en el recalce de las deficiencias, pilastras y bóvedas del Claustro, así como la ventilación del espacio, con el objetivo de combatir las humedades. Comenta que en esta primera fase se han descubierto restos arqueológicos importantes, correspondientes a una época anterior al claustro medieval. Se ha realizado un modificado, ya aprobado y adjudicado y se está avanzando para poner en valor estos elementos. Las previsiones son que en el mes de abril se termine la primera fase.

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			

La segunda pregunta que formula la asociación versa sobre la parada nº 560 de la Línea 3 de Tussam, ¿cuándo está previsto realizar el desplazamiento de la parada?

El Presidente contesta que ha habido varias reuniones con Tussam, consiguiendo incrementar las paradas, necesitando algunas de ellas la realización de algunas actuaciones con el compromiso de que a finales de febrero se consiga trasladar las paradas con código 442 sentido Pino Montano y la 560 sentido San Jerónimo las cuales al tener marquesina conllevan un aumento del coste, estando en todo caso incluidas en la orden de trabajo.

4.4.- AMPA BLAS PASCAL

Toma la palabra D^a Rocío Vilches San José, vocal del AMPA Blas Pascal exponiendo las dos preguntas presentadas:

¿Va a colaborar el distrito con los centros educativos para el día de Andalucía como años atrás?

El Presidente contesta que desde el Distrito están esperando noticias de la Delegación de educación, sobre las actividades previstas para el día de Andalucía. Desconoce qué actividades ha tenido el Distrito otros años, haciendo referencia la ponente al desayuno andaluz. El presidente comenta que la partida se retiró en pandemia y no se ha vuelto a recuperar la misma, con lo que no está previsto por parte del Distrito.

¿Cuándo va a presentar la DGT el informe para solucionar el problema que hay en los pasos de peatones de la calle salineros? (dicha propuesta se hizo en la junta de octubre)


El Presidente responde que la DGT lo ha estado mirando y se han instalado placas de peligro en la zona; la solución que se plantea desde tráfico es un recerido de acerado que impida aparcar en el centro, planteándose si se considera una buena solución.

5º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.

A continuación, se procede a la exposición de los ruegos formulados por los vocales de la Junta Municipal del Distrito:

5.1.- RUEGO DE AAVV PARQUEFLORES

En relación con el Centro Vecinal de Parqueflores, siguen existiendo diferentes desperfectos en el mismo, ruega se organice una reunión con miembros de la Asociación de vecinos para mostrar los desperfectos que se indican y poder evaluar las posibles consecuencias adversas que pueden tener y se subsanen con prioridad en la medida de lo posible.

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w=			

Interviene el representante exponiendo los desperfectos del centro, principalmente referidos a la puerta y los aires a/a, insistiendo en dar solución a los mismos.

El Presidente le muestra su conformidad a organizar una visita para la semana siguiente, comentando que ya se han realizado dos inspecciones técnicas respecto a la puerta, no existiendo riesgo de caída, aunque sí reconoce el mal estado de la misma. Posiblemente la semana siguiente estarán los técnicos allí para dar solución.

6º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

6.1.- PROPUESTAS DE LA AAVV PARQUEFLORES

Ignacio Angulo Lafuente, vocal de la asociación expone la situación de la falta de iluminación de la calle peatonal que recorre la C/ Cortijo de la Albarrana hasta C/ Profesor Tierno Galván, situada entre las Fases 1 y 2 de Parqueflores y el vecindario Almenas.

Propone que se estudie la instalación de nuevas farolas entre el camino delimitado por los naranjos plantados y las instalaciones deportivas Almenas y Centro Vecinal Parqueflores. Otra opción que plantea es instalar alumbrado en la fachada de la Fase 1 y 2 de Paqueflores que alumbrase el acerado en ese lado de la calle, o bien instalar brazos más bajos en las farolas existentes, alumbrando por debajo de los árboles sin tener que realizarles podas.


El Presidente contesta que el tema del alumbrado es importante y que en el presupuesto aprobado el pasado día 8 la partida está bastante incrementada. Respecto la propuesta en concreto comenta que se ha dado traslado a Parques y Jardines para la poda de árboles ya que en algunas zonas los propios naranjos provocan la oscuridad, estando previstas unas nuevas luminarias de led, las cuales se están fabricando, tardando unas ocho semanas las mismas, más el plazo de ejecución y legalización.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

6.2.- PROPUESTAS DE LA AAVV VALDEZORRAS

D. Óscar Luna representante de la entidad expone en relación con la Urbanización Vistahermosa que en la misma sólo existe una zona de contenedores. Ésta se encontraba al principio de la C/ Camino de los Indios. En la actualidad sin saber el motivo de no informar a la asociación, se ha cambiado la ubicación y se han colocado en la C/ Concorde, reduciendo su número con lo que la mayoría de los días, al encontrarse llenos, los vecinos tienen que dejar la basura en el suelo o bien personas incívicas las arrojan directamente al canal.

Proponen que los contenedores vuelvan a ser instalados en su ubicación original y en su misma cantidad.

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			

El Presidente informa que desde LIPASAM contestan que los contenedores estaban bastante retirados, que se acumulaban enseres y que era bastante peligroso. En cualquier caso se traslada la propuesta a LIPASAN.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

6.3.- PROPUESTAS DE LA AAVV ESTRELLA ANDALUZA

Toma la palabra D José Boza Barrionuevo vocal de la asociación proponiendo que se habilite un espacio en el Centro Cívico Antonio Briosso destinado a la guarda de los atrezos de las agrupaciones teatrales.

Según el Presidente, desde Participación Ciudadana le trasladan que está prohibido, no pudiéndose privatizar los espacios públicos, no siendo una cuestión que dependa del propio centro o del Director del mismo. Comenta que así se recoge en el Reglamento de funcionamiento de los Centros Cívicos.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Interrumpe la sesión una asistente del público instando al representante de la asociación para que pregunte al Delegado si hay consenso sobre el tema del albergue a la vista de la manifestación del domingo. Otra vecina interrumpe informando sobre el suceso de la C/ Calatrava. El Presidente llama al orden y a respetar la unidad de la JMD, emplazando a los intervinientes a hablar con él una vez terminada la misma.

La segunda propuesta presentada versa sobre la dificultad de acceso en la C/ Pez Espada para depositar la basura por la falta de espacio en el acerado, proponen la construcción de un acerado para los bombos de basura y que así los vecinos no corran peligro a la hora de tirar sus desechos.

Al Presidente no le cabe duda de que es un problema que hay que arreglar, no siendo fácil, dado que implica llevar a cabo un proyecto de reurbanización integral de la calle Pez Espada, así como de movilidad del viario.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.


6.4.- PROPUESTAS DEL AMPA BLAS PASCAL

En relación con las mejoras y pintura de los centros educativos, una vez realizadas éstas se encuentran con que la pintura se está levantando. Proponen se controle más, tanto la elección de las empresas como la ejecución de los trabajos.

El Presidente comenta que las empresas son especializadas tal y como se exige en los pliegos, estando de acuerdo con la vocal. Se está trabajando en dar solución a través de las garantías de los contratos y cumplimiento de condiciones.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

La segunda propuesta, sobre los porteros de los colegios que continúan viviendo en el recinto estando jubilados, proponen agilizar la desocupación de estas casas en los casos que ya no proceda.

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			

La cuestión fue tratada el lunes pasado con representantes de edificios municipales, siendo una cuestión delicada, debiendo llevarse a cabo a través de procesos de desahucio. Los que están sobre la mesa ya se han iniciado, estando identificados y trabajando en ello.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad

6.5.- PROPUESTAS DE LA AAVV PARMADAL

Al no estar los representantes de la asociación para su exposición se decide por todos los miembros dejar sobre la mesa las propuestas y llevarlas a la siguiente sesión.

7º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

7.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero, pregunta cuántas viviendas, locales o pisos turísticos hay en el Distrito Norte y cuantos son los vecinos o vecinas afectadas.

El Presidente comenta que es un tema delicado que se está abordando en el Ayuntamiento, sobre cómo compaginar el turismo con la convivencia de los vecinos y su bienestar. Reconoce el auge de Pino Montano por las obras del metro, así como de otros barrios.


Se han realizado informes, siendo el último del año 2024 el cual le va a facilitar al vocal, siendo cifras que se van a actualizar. Analizando los datos, el Presidente expone que el turismo no es un problema en la zona. Comenta los datos de las viviendas turísticas en los trece barrios del Distrito, siendo sesenta en total de uso turístico en el año 2023, resultando una presión del 0.02%, no constituyendo un problema en la actualidad. Actualmente en el último informe se han reducido a cuarenta y una las viviendas de uso turístico.

7.2.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

Manuel Jesús Mogrera Izquierdo representante del Grupo Municipal socialista, presenta dos preguntas:

¿Qué criterio ha seguido Lipasam tanto para la reubicación como para la retirada de los contenedores en San Jerónimo que ha provocado la supresión de los mismos y el mantenimiento de otros en estado lamentable?

¿Se ha tenido en cuenta las dificultades de las personas de avanzada edad y aquellas con movilidad reducida en las nuevas reubicaciones de las cuales nos han llegado diversas quejas?

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			

El Presidente está de acuerdo en que hay que seguir mejorando, habiéndose incrementado el presupuesto dado que hay que reforzar mecanismos y maquinaria, reforzar plantilla, etc.

Los criterios para minimizar el número de contenedores se encuentran regulados y así facilitar al máximo el poder depositar los residuos de forma separada. Por parte de Lipasan se está haciendo un seguimiento de los puntos negros, así como sustituyendo contenedores deteriorados ofreciéndose a seguir informando de los mismos.

8º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

8.1- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP.

El vocal grupo municipal PP, D^a. Lourdes Moreno González comienza exponiendo la propuesta del adecentamiento de los árboles y alcorques de la calle Estrella Vega.

El Presidente comenta que se han pasado las fotos y se ha metido la propuesta en orden de trabajo, con lo que confía que se solucione pronto.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

8.2- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX.


La vocal del grupo municipal VOX, D^a. Dolores Andújar Sánchez comienza exponiendo que en el barrio de San Jerónimo y concretamente la zona que linda con las calles José Galán Merino, C/ Alcalá del Río, Tren Changay y el Parque Campillo, existe una explanada que es utilizada por los residentes de la zona como aparcamiento, dándole un balón de oxígeno a los vecinos para aparcar sus vehículos. Los vecinos comentan que está en mal estado, proponen el arreglo del pavimento y se adecue correctamente el aparcamiento.

El Presidente contesta que lo han trasladado a la GMU y que la orden de trabajo se firmó el 16 de enero, estando su arreglo por lo tanto previsto.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

La segunda propuesta que presenta el grupo político viene referida a una denuncia por parte de los vecinos en la colocación de contenedores de basura en la C/ Alcalá del Río en el Barrio de San Jerónimo, en concreto delante del portal de los bloques 4 y 6 de la citada calle. Muchas veces los contenedores se encuentran desbordados, quitando incluso plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, e incluso un acceso de emergencia. La vocal presenta varias soluciones alternativas, garantizando las plazas para personas con movilidad reducida y emergencias.

El Presidente comenta que esos contenedores se han movido en varias ocasiones y que la propuesta de Lipasan es que se coloquen en la esquina de la C/ Alcalá del río con C/ Marruecos, que la misma se estudie con los vecinos. El presidente muestra su

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			

conformidad a estudiar otras propuestas más aún si las mismas conllevan recuperar plazas de aparcamiento. Plantea estudiar la propuesta en los términos presentados por el grupo político sobre el terreno.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

9º.- RUEGOS E INTERPELACIONES.


El vocal de la asociación Despertar de Valdezorras comenta la instrucción enviada a los miembros de la JMD sobre la presentación de propuestas para su elevación al Pleno del Ayuntamiento, estando previsto en su Reglamento un máximo de una por cuatrimestre. Ruega se les informe cuando se prevé elevar su propuesta del mes de octubre al Pleno del Ayuntamiento.

El Presidente informa que el próximo viernes se somete a la Junta de Gobierno la autorización de uso del Centro Vecinal Parqueflores.

Al finalizar la sesión se informa a los presentes del fallecimiento de D. Antonio Rueda Espinar, el presidente traslada el pésame en nombre del Distrito Norte a familiares y amigos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/03/2025 11:51:00	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	04/03/2025 11:34:03	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+iICQOLvy00t2wZeff6H9w==			